

MESA DE CONTRATACIÓN.

ACTA APERTURA SOBRE C). PRIMERA SESIÓN.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DEL SISTEMA DE INNIVACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO PARA LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 10:00 horas del día 15 de abril de 2014 en la sede de la SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR S.A.) de Calle Albert Einstein 4, 2º, de Santander, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- D. Julio Muela Carriles, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES

- D. David Aja Otaola, Director de la Estación de Esquí de Alto Campoo.
- D. Daniel Gago García, Jefe del Área Técnica de CANTUR S.A.
- D. Luis Zabalza Mascaray, Jefe del Área de Gestión de CANTUR S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico Financiero.

SECRETARIO

D. Pedro Labat Escalante (con voz pero sin voto).

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se inicia la sesión con la intervención del Sr. Presidente señalando que en la reunión del día 31 de Marzo de 2014 continuada el 4 de abril de 2014 se encargó a los técnicos D. Daniel Gago, D. David Aja Otaola y D. Roberto Cayón Sañudo la valoración de las ofertas técnicas admitidas en el expediente, habiendo resultado excluida del expediente la UTE formada por las empresas CUEVAS GESTION DE OBRAS, S.L., LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A. y MYNEIGE SAS.

Los técnicos citados informan que han valorado las ofertas técnicas correspondientes a las empresas CASLI, S.A. / CONSTRUCTORA DE OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A., y MONTAGNE NEIGE DEVELOPPEMENT IBERIA S.A., y que en relación con la oferta técnica de la empresa OHL CONSTRUCCION, S.A han detectado que en el Sobre B pudiera existir documentación y/o información que habrá de conocerse, en su caso, en una fase posterior del procedimiento, por lo que no han podido completar su valoración, debiendo determinar la Mesa si se continúa la misma o no.

A la vista de lo manifestado por los técnicos la Mesa, por unanimidad, acuerda solicitar informe jurídico al Secretario de la Mesa para que informe sobre la forma de proceder.

A continuación el Presidente informa al resto de la Mesa de Contratación que se ha recibido, minutos antes de iniciarse la reunión, un escrito firmado por D^a Marta Echevarría Haro en nombre y representación de las mercantiles CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L., LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A. y MYNEIGE SAS, en el que solicita se tenga por presentado anuncio de recurso especial en materia de contratación contra resolución de 7 de abril de 2014 del órgano de contratación de CANTUR S.A relativo a la exclusión de dicha UTE del presente procedimiento de licitación.

Se- emite informe verbal por el Secretario de la Mesa, indicando que sin perjuicio del informe escrito, fundado en derecho, que pudiera emitir en un momento posterior y tanto en lo que respecta a dicho anuncio de recurso, como al hecho de haberse incluido por algunos licitadores información y/o documentación del Sobre C) en el Sobre B), considera prudente que a los efectos de no perjudicar los intereses de las empresas licitadoras y con la finalidad que exista la mayor transparencia, por los técnicos se proceda, de forma cautelar y siempre que ello fuera posible, a la valoración de las ofertas técnicas presentadas por la UTE CUEVAS GESTION DE OBRAS, S.L., LLORENTE ELECTRICIDAD, S.A. y MYNEIGE SAS y por la Mercantil OHL CONSTRUCCIÓN, S.A., bajo la premisa que la oferta de aquella UTE se encuentra excluida del concurso en virtud del acuerdo antes mencionado, y con su resultado se adopte la decisión que corresponda, lo que se aprueba por unanimidad de la Mesa.

Asimismo, y por unanimidad, se acuerda suspender el acto de comunicación de los resultados de la apertura del Sobre B y de la apertura del Sobre C de las ofertas aceptadas en el presente expediente, quedando pendientes estos trámites hasta la emisión de aquellos informes , técnico y jurídico y de cuyo resultado se dará cuenta en una próxima reunión que se convoque de la Mesa.

A continuación, la Mesa da entrada a la reunión a los representantes de los licitadores, incorporándose las personas que seguidamente se reseñan: D. Juan José Llorente, con DNI 13.907.295-T, en representación de la UTE CUEVAS-LLORENTE-MYNEIGE; D. José Antonio Rivero Varela con DNI 20.197.089-F y D. Santiago Lázaro Soire con DNI 02.642.574-N en representación de la UTE CASLI-COPSESA; D. Jesús González Ruiz, con DNI 72.123.831-H en representación de OHL CONSTRUCCION, S.A; D^a María José Pomares Hernández, con DNI 00.815.906-G, D. Ramón Valle Palacios con DNI 15.809.909-D y D. Eddy Francis M. Frérel con Tarjeta de Identificación Belga nº 591-8956332-36 en representación de MONTAGNE NEIGE DEVELOPPEMENT, S.A.; D. Alvaro San Miguel Guerrero don DNI 72.046.284-A por el Diario Montañés

El Presidente pregunta a los asistentes si alguno asiste con medios técnicos de grabación, manifestándole los asistentes que no, y seguidamente les comunica los acuerdos que ha tomado la Mesa de Contratación previamente, tras lo cual, sin otro tema que tratar y sin que se hubiera efectuado alegación alguna por los representantes de los licitadores, se levanta la reunión, siendo las 11:30 horas del día arriba señalado, formalizando la presente acta de la que como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Julio Muela Carriles

Fdo. Pedro Labat Escalante

VOCAL

VOCAL

Fdo. Santiago Gutiérrez Gómez

Fdo. Luis Zabalza Mascaray

VOCAL

VOCAL

Fdo. David Aja Otaola

Fdo. Daniel Gago García